

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

Administración y Finanzas
Finanzas

GWAC/ARB/MTE/MRR/MAPP/ENV/mapp
27.04.2022 Dec. N° 81

(* Modifica Presupuesto Municipal Vigente)

SANTA CRUZ, 27 de abril del 2022.-

VISTOS:

El Decreto Exento N° 03.635, del 15.12.2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022; el Certificado N° 269, con Acuerdo del Concejo Municipal; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones,

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal Vigente producto de la existencia de distribución de gastos;

Que, la referida Modificación fue aprobada por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 30 de fecha 21.04.2022.

DECRETO EXENTO 1.353 /.-

1.- **MODIFIQUESE**, el Presupuesto Municipal Vigente en la forma que se indica:

DISMINUCIÓN DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.22.09	Arriendos		150,000
004.040.	215.22.09.003.001.029	Chile Crece Contigo	150,000	
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS \$				150,000

AUMENTO DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.22.08	Servicios Generales		150,000
004.040.	215.22.08.007.001.045	Chile Crece Contigo	150,000	
TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$				150,000

2.- **COMUNIQUESE** esta modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del Sicogen II.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



GUSTAVO AREVALO CORNEJO
Alcalde

C.C.

- Administración y Finanzas (1)
- Dirección de Control